

RESOLUCIÓN No. 2171

**POR LA CUAL SE AUTORIZAN UNOS TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN  
ESPACIO PRIVADO**

**LA DIRECTORA LEGAL AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE  
AMBIENTE**

De conformidad con las disposiciones conferidas en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1791 de 1996, en concordancia con el Decreto Distrital 472 de 2003 y los Decretos Distritales 561 y 562 del 29 de diciembre de 2006, y el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 y la Resolución 0110 del 31 de enero de 2007 y,

**CONSIDERANDO:**

**ANTECEDENTES**

Que con radicado No.2008ER21307 del 27 de mayo de 2008, el señor **CARLOS ANGULO GALVIS**, actuando en calidad de Representante Legal de la **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, solicitó a la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, el permiso para la tala y traslado de árboles en el predio privado localizado en la Calle 1 No. 18 A-10, predio La Gata Golosa, Barrio Germanía Localidad 3 de Santa fe, de este Distrito Capital, por intervenir con la ejecución del proyecto urbanístico (Construcción de parqueaderos y obras complementarias).

La Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993, profirió Auto por medio del cual se dio inició a la actuación administrativa, encaminada a resolver la solicitud presentada a favor de la Entidad denominada **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, con NIT No. 860.007.386-1 Representada Legalmente por el Señor **CARLOS ANGULO GALVIS** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 2.867.207 o por quien haga sus veces.

## "POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"

### CONSIDERACIONES TÉCNICAS

La Oficina de Control de Flora y Fauna de esta Entidad, previa visita realizada el día 2 de agosto de 2008, emitió Concepto Técnico No. 2008GTS2710 del 24 de septiembre de 2008, el cual consideró:

"De acuerdo con las condiciones fitosanitarias y/o afectación verificadas en el terreno, se debe aplicar desde el punto de vista técnico los siguientes tratamientos silviculturales. 19 talas de ABUTILON BLANCO, 57 talas de ACACIA JAPONESA, 4 talas de ACACIA NEGRA, 4 talas de ALISO, 87 talas de ARBOL LOCO, 1 tala de BORRACHERO, 1 tala de CAUCHO SABANERO, 6 talas de CEREZO, 3 talas de CHILCO, 23 talas de CIPRES, 1 tala de CORDONCILLO, 3 talas de DURAZNILLO, 1 tala de ESPINO, 3 talas de EUCALIPTO COMÚN, 8 talas de FUCSIA, 3 talas de GARROCHO, 1 tala de HOLLY ESPINOSO, 20 talas de JAZMÍN DEL CABO, 1 tala de LULO, 3 talas de MANGLE DE TIERRA FRIA, 3 talas de PAPAYUELO, 1 tala de PINO, 1 tala de PINO PATULA, 7 talas de PALMA YUCA, 2 talas de ROBLE, 17 talas de SALVIO NEGRO, 3 talas de SANGREADO, 21 talas de SAUCO, 8 talas de SIN IDENTIFICAR, 3 talas de TIBAR, 1 tala de TOMATE DE ÁRBOL, 2 talas de URAPÁN, 2 talas de HOLLY LISO, así como 4 traslados de ABUTILÓN BLANCO, 5 traslados de ALISO, 2 traslados de ARRAYAN, 1 traslado de BALU, 1 traslado de CEDRO, 7 traslados de CEREZO, 11 traslado de CHICALA, 1 traslado de CORDONCILLO, 1 traslado de CUCHARO, 2 traslado de ESPINO, 2 traslados de FALSO PIMIENTO, 18 traslados de FUCSIA, 5 traslados de GARROCHO, 4 traslados de GUAYACAN DE MANIZALEZ, 1 traslado de HELECHO PALMA, 10 traslados de JAZMIN DEL CABO, 1 traslado de NOGAL, 2 traslados de PALMA DE CERA, 2 traslados de ROBLE, 4 traslados de SALVIO NEGRO, 11 traslados de SANGREADO, 9 traslados de SAUCO, 2 traslados de SIETE CUEROS REAL, 1 traslado de TIBAR, 2 traslados de ALGODONCILLO y 1 traslado de HOLLY LISO.

De igual forma el concepto Técnico referido, en el Capítulo de Observaciones, dice: ENELCONCEPTO TÉCNICO SE EXCLUYERON LOS INDIVIDUOS DE LA ESPECIE RETAMO POR SER UNA ESPECIE INVASORA SEGÚN RESOLUCIÓN 848 DEL 2008 DEL MAVDT CONSIDERARSE COMO ÁRBOLES LOS CUALES ESTAN IDENTIFICADOS CON LOS NUMEROS 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 116, 117, 124, 129, 135, 156, 159, 177, 179, 198, 200, 202, 211, 213, 214, 215, 235, 250, 251, 316, 317, 318, 320, 321, 322, 323, 328, 329, 330, 332, 333, 334, 335, 376, 386, 390, 394, 396, 401, 403, 404, 405, 409, 410, 411, 412, 415, 417, 419, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 430, 431, 435, 436, 462, 463, 465.

"El beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de **571.6** IVPs Individuo(s) Vegetal(es) Plantado(s), de acuerdo con la tabla de valoración anexa. (....) con



2 1 7 1

## "POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"

el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista, el titular del permiso deberá Consignar en la cuenta de ahorros No. **001700063447** del banco DAVIVIENDA a nombre del Jardín Botánico José Celestino Mutis, relacionando el número de resolución o concepto técnico que autorizó los tratamientos Silviculturales el valor de **\$ 73.341.118.5** M/cte equivalente a un total de **571.6** IVP y **158.919** SMMLV. Por último con relación a la Resolución No. 2173/03, se debe exigir al usuario (Consignar en el SUPERCADÉ de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2 recaudos conceptos varios, con el código **E-06-604 "Evaluación/ seguimiento/ tala "**), la suma de **\$461.500** de acuerdo con el No. **9704**, generado por SIA y los formatos de recaudo que deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente para el caso de la Evaluación y Seguimiento".

Así mismo, manifiesta que: "Dada la vegetación evaluada y registrada en el presente concepto técnico **SI** requiere salvoconducto de Removilización, dado que la tala **SI** genera madera comercial, de acuerdo a las siguientes especies y volúmenes: *Agnus Acuminata* **VOLUMEN .17676**, *Cupressus Lucitánica* **VOLUMEN 5.14632**, *Eucalyptus globulus* **VOLUMEN 5.09481**, *Pinus Radiata* **VOLUMEN 3.36536**, *Pinus Patula* **VOLUMEN .54438**."

## CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que la Constitución Nacional consagra en el artículo 8º, "Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación."

Que el artículo 79 Ibídem, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Que el artículo 58 del Decreto Reglamentario 1791 de 1996, prevé: "Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva, ante las autoridades ambientales de los grandes centros urbanos o ante las autoridades municipales, según el caso, las cuales tramitarán la solicitud, previa visita realizada por un funcionario competente,



3



## "POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"

**"Artículo 75º.-** *Los salvoconductos para la movilización, renovación y removilización de productos del bosque natural, de la flora silvestre, plantaciones forestales, árboles de cercas vivas, barreras rompevientos, de sombrío, o plantaciones forestales asociadas a cultivos agrícolas".*

Así mismo el artículo 9 del Decreto Distrital 472 del 23 de diciembre de 2003, determina lo pertinente al salvoconducto de movilización, norma que al tenor literal dice: "La movilización de todo producto forestal primario resultado de aprovechamiento o tala del arbolado requiere el correspondiente salvoconducto de movilización expedido por el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente -DAMA-. El concepto técnico que evalúe la solicitud de permiso o autorización de tala o aprovechamiento, indicará la necesidad o no de obtener salvoconducto de movilización".

Teniendo en cuenta la normatividad referenciada habida consideración de que las especies sobre las cuales existe viabilidad para tala, **SI** generan madera comercial, la Secretaría Distrital de Ambiente dispondrá en la parte dispositiva del presente Acto Administrativo, exigir al titular del presente permiso **requerir el salvoconducto para la movilización de las especies descritas**, trámite que deberá llevar a cabo ante la Oficina de Control de Flora y Fauna de esta Secretaría Distrital de Ambiente -SDA.

En lo atinente a la compensación por la tala del arbolado urbano se tiene que el Literal a) del artículo 12. *Ibídem.-* dispone: "El Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente -DAMA, hará seguimiento y verificará el cumplimiento de las obligaciones de compensación señaladas en los permisos o autorizaciones de tala o aprovechamiento, la cuales se cumplirán de la siguiente manera: a ) El DAMA definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicado el valor a pagar por este concepto."

Que para definir la compensación, el Departamento Técnico Administrativo del Medio ambiente DAMA, hoy Secretaria Distrital de Ambiente, emitió el Concepto Técnico No. 3675 del 22 de mayo de 2003, mediante el cual se adopta la tabla de compensación por tala del arbolado urbano, circunstancia que permite garantizar la persistencia del recurso forestal talado.

Con el ánimo de resarcir el impacto ambiental, que generan los tratamientos silviculturales y de acuerdo con las disposiciones anteriores, esta compensación debe realizarse por efecto de las talas o aprovechamientos, expresada en equivalencias de individuos





2 1 7 1

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

*quien verificará la necesidad de tala o reubicación aducida por el interesado, para lo cual emitirá Concepto Técnico."*

Que así mismo, el artículo 5 del Decreto Distrital 472 de 2003, reglamenta lo relacionado con la arborización, aprovechamiento, tala, poda, transplante o reubicación del arbolado urbano y definen las responsabilidades de las entidades Distritales en relación con el tema, por lo cual, el artículo quinto contempla lo relacionado con el espacio Público, indicando: "El Jardín Botánico José Celestino Mutis es la entidad responsable de la arborización, tala, poda, aprovechamiento, transplante o reubicación del arbolado urbano en el espacio de uso público de la ciudad, salvo las siguientes excepciones: f) La arborización, tala, poda, aprovechamiento, transplante o reubicación en predios de propiedad privada estará a cargo del propietario."

Que Según lo dispuesto en el artículo 6 del precitado Decreto Distrital, en cuanto a permisos o autorizaciones de tala, aprovechamiento, transplante o reubicación en propiedad privada, prescribe que para adelantar tales procedimientos, el interesado deberá presentar solicitud ante la respectiva Autoridad Distrital Ambiental, y por tratarse de predios de propiedad privada es el propietario quien debe solicitar, o autorizar a terceros, para efectuar los mencionados tratamientos.

Que además establece como exigencias a cargo del interesado, la presentación de fichas técnicas cuando los individuos arbóreos sean en una cantidad de veinte (20) o más, con el correspondiente inventario forestal, en consideración a los lineamientos dispuestos por la Autoridad Ambiental.

Con fundamento en lo expuesto en los párrafos que anteceden y en el Concepto Técnico No. 2008GTS2710 del 24 de septiembre de 2008, esta Secretaría considera viable autorizar los siguientes tratamientos silviculturales así:

Para tala 19 talas de ABUTILON BLANCO, 57 talas de ACACIA JAPONESA, 4 talas de ACACIA NEGRA, 4 talas de ALISO, 87 talas de ARBOL LOCO, 1 tala de BORRACHERO, 1 tala de CAUCHO SABANERO, 6 talas de CERESO, 3 talas de CHILCO, 23 talas de CIPRES, 1 tala de CORDONCILLO, 3 talas de DURAZNILLO, 1 tala de ESPINO, 3 talas de EUCALIPTO COMÚN, 8 talas de FUCSIA, 3 talas de GARROCHO, 1 tala de HOLLY ESPINOSO, 20 talas de JAZMÍN DEL CABO, 1 tala de LULO, 3 talas de MANGLE DE TIERRA FRIA, 3 talas de PAPAYUELO, 1 tala de PINO, 1 tala de PINO PATULA, 7 talas de PALMA YUCA, 2 talas de



*ABP*



2011

## "POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"

vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, cuyo valor a pagar, quedará expresado en la parte resolutive del presente Acto Administrativo.

Que la Resolución DAMA No. 2173 de 2003, fijó las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de Licencias Ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental.

Que para dar cumplimiento a la citada Resolución, la entidad denominada **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, consignó el valor de cuatrocientos sesenta y un mil quinientos pesos Mcte (**\$461.500**), en el SUPERCARDE de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2 recaudos conceptos varios, con el código **E-06-604 "Evaluación/ seguimiento/ tala "**, de acuerdo con el No. **9704**, generado por SIA.

Que el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, concordante con el artículo 65 Ibídem contemplan lo relacionado con las Competencias de Grandes Centros Urbano, indicando entre ellas: "*Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1'000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano*".

Que a través del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, mediante el cual se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente DAMA, en la Secretaría Distrital de Ambiente, a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorgan o niegan las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de esta entidad, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que en virtud del Decreto 561 del 29 de diciembre de 2006, se establece la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Ambiente. En virtud de lo anterior, mediante Resolución No. 110 del 31 de enero de 2007, la Secretaría Distrital de Ambiente, delegó en el Director Legal Ambiental la expedición de entre otros, los pronunciamientos de fondo de todos aquellos actos administrativos que decidan solicitudes y trámites ambientales de competencia de la Secretaría.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

7

AP

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

ROBLE, 17 talas de SALVIO NEGRO, 3 talas de SANGREADO, 21 talas de SAUCO, 8 talas de SIN IDENTIFICAR, 3 talas de TIBAR, 1 tala de TOMATE DE ÁRBOL, 2 talas de URAPÁN, 2 talas de HOLLY LISO.

Así mismo, los siguientes traslados: 4 traslados de ABUTILÓN BLANCO, 5 traslados de ALISO, 2 traslados de ARRAYAN, 1 traslado de BALU, 1 traslado de CEDRO, 7 traslados de CEREZO, 11 traslado de CHICALA, 1 traslado de CORDONCILLO, 1 traslado de CUCHARO, 2 traslado de ESPINO, 2 traslados de FALSO PIMIENTO, 18 traslados de FUCSIA, 5 traslados de GARROCHO, 4 traslados de GUAYACAN DE MANIZALEZ, 1 traslado de HELECHO PALMA, 10 traslados de JAZMIN DEL CABO, 1 traslado de NOGAL, 2 traslados de PALMA DE CERA, 2 traslados de ROBLE, 4 traslados de SALVIO NEGRO, 11 traslados de SANGREADO, 9 traslados de SAUCO, 2 traslados de SIETE CUEROS REAL, 1 traslado de TIBAR, 2 traslados de ALGODONCILLO y 1 traslado de HOLLY LISO, emplazados en la Calle 1 No. 18 A-10, predio La Gata Golosa, Barrio Germanía Localidad (3) de Santa fe, de este Distrito Capital, por intervenir con la ejecución del proyecto urbanístico (Construcción de parqueaderos y obras complementarias).

Los tratamientos correspondientes a las distintas especies, se encuentran descritas en la parte resolutive de la presente resolución.

Dicho tratamiento deberá realizarse por personal idóneo en la materia, bajo la supervisión de un Ingeniero Forestal, de manera que se minimicen los riesgos para las personas, los bienes públicos o privados, así como para la circulación vehicular y peatonal y tomarse las medidas necesarias para minimizar las molestias por ruido y garantizar la limpieza del sitio intervenido.

De otra parte los artículos 74 y 75 del Decreto 1791 de 1996 y el artículo 9º del Decreto 472 de 2003, tratan lo referente a la movilización de productos forestales y de flora silvestre, advirtiendo:

**"Artículo 74º.-** *Todo producto forestal primario de la flora silvestre, que entre, salga o se movilice en el territorio nacional, debe contar con un salvoconducto que ampare su movilización desde el lugar de aprovechamiento hasta los sitios de transformación, industrialización o comercialización, o desde el puerto de ingreso al país, hasta su destino final".*



L 2171

## "POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar a la Entidad denominada **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, con NIT No. 860.007.386-1 Representada Legalmente por el Señor **CARLOS ANGULO GALVIS** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 2.867.207 o por quien haga sus veces para efectuar los siguientes tratamientos silviculturales en espacio privado: 19 talas de ABUTILON BLANCO, 57 talas de ACACIA JAPONESA, 4 talas de ACACIA NEGRA, 4 talas de ALISO, 87 talas de ARBOL LOCO, 1 tala de BORRACHERO, 1 tala de CAUCHO SABANERO, 6 talas de CEREZO, 3 talas de CHILCO, 23 talas de CIPRES, 1 tala de CORDONCILLO, 3 talas de DURAZNILLO, 1 tala de ESPINO, 3 talas de EUCALIPTO COMÚN, 8 talas de FUCSIA, 3 talas de GARROCHO, 1 tala de HOLLY ESPINOSO, 20 talas de JAZMÍN DEL CABO, 1 tala de LULO, 3 talas de MANGLE DE TIERRA FRIA, 3 talas de PAPAYUELO, 1 tala de PINO, 1 tala de PINO PATULA, 7 talas de PALMA YUCA, 2 talas de ROBLE, 17 talas de SALVIO NEGRO, 3 talas de SANGREADO, 21 talas de SAUCO, 8 talas de SIN IDENTIFICAR, 3 talas de TIBAR, 1 tala de TOMATE DE ÁRBOL, 2 talas de URAPÁN, 2 talas de HOLLY LISO.

Así mismo, los siguientes traslados: 4 traslados de ABUTILÓN BLANCO, 5 traslados de ALISO, 2 traslados de ARRAYAN, 1 traslado de BALU, 1 traslado de CEDRO, 7 traslados de CEREZO, 11 traslado de CHICALA, 1 traslado de CORDONCILLO, 1 traslado de CUCHARO, 2 traslado de ESPINO, 2 traslados de FALSO PIMIENTO, 18 traslados de FUCSIA, 5 traslados de GARROCHO, 4 traslados de GUAYACAN DE MANIZALEZ, 1 traslado de HELECHO PALMA, 10 traslados de JAZMIN DEL CABO, 1 traslado de NOGAL, 2 traslados de PALMA DE CERA, 2 traslados de ROBLE, 4 traslados de SALVIO NEGRO, 11 traslados de SANGREADO, 9 traslados de SAUCO, 2 traslados de SIETE CUEROS REAL, 1 traslado de TIBAR, 2 traslados de ALGODONCILLO y 1 traslado de HOLLY LISO, emplazados en la Calle 1 No. 18 A-10, predio La Gata Golosa, Barrio Germanía Localidad (3) de Santa fe, de este Distrito Capital, por intervenir con la ejecución del proyecto urbanístico (Construcción de parqueaderos y obras complementarias).

**PARÁGRAFO:** Los anteriores tratamientos silviculturales, se realizaran conforme a lo establecido en siguiente tabla:







2011

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

No. Arbol	Nombre del Arbol	DAP (cm)	Altura (m)	VOL. APROV.	ESTADO FITOSANITARIO			LOCALIZACIÓN EXACTA DEL ARBOL	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL TRATAMIENTO	CONCEPTO TÉCNICO
					B	R	M			
1	Acacia Melanoxyton	24	10	0	X			PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
2	prunus serotina	15	10	0	X			PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
No. Arbol	Nombre del Arbol	DAP (Cm)	Altura (m)	Vol. Aprev.	Estado Fitosanitario			Localización Exacta del Arbol	Justificación Técnica	Concepto Técnico
7	SAUCO	13	4	0	X			PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
7-A	SAUCO	12	5	0	X			PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
7-E	Fucsia	12	4	0	X			PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
7-F	HAZMIN DEL CA	3	4	0	X			PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
7-D	Fucsia	18	4	0	X			PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
7-C	Fucsia	14	4	0	X			PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
7-B	Fucsia	12	4	0	X			PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
11	ACACIA JAPON	18	3	0	X			PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
12-A	ACACIA JAPON	17	4	0	X			PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala



*Handwritten signature*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						CONCEPTO TECNICO		
12-B	ACACIA JAPON	17	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
13-A	ACACIA JAPON	13	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
13-B	ACACIA JAPON	33	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
13-D	ACACIA JAPON	11	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
13-C	ACACIA JAPON	18	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
14-A	ACACIA JAPON	24	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
15-A	ACACIA JAPON	20	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
15-B	ACACIA JAPON	31	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
18	ACACIA JAPON	16	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE	Tala



2017

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
18-A	Fucsia	2	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
19-A	ABUTILON BLA	22	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
19-B	GUAYACANDE	11	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
20	ACACIA JAPON	27	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
21-A	ABUTILON BLA	13	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
21	GUAYACANDE	6	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
21-B	Palma Yuca	10	1	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS NO PERMITEN EL BLOQUE Y TRASLADO	Tala
21-C	Palma Yuca	19	1	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS NO JUSTIFICAN SU TRASLADO	Tala
21-D	Palma Yuca	26	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE	Tala

2017



2171

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS NO JUSTIFICAN SU TRASLADO		
22	CEREZO	27	6	3	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
22-A	ABUTILON BLA	19	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
22-C	Palma Yuca	11	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS NO JUSTIFICAN SU TRASLADO	Tala
22-B	Fucsia	8	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
23	FALSO PIMIEN	14	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
24	LAZAMN DEL CA	23	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
25	CEREZO	11	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
26	CEREZO	5	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
27	CEREZO	21	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS	Tala





**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
28	CEREZO	12	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
29	IAZMIN DEL CA	25	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
30	IAZMIN DEL CA	15	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
31	CEREZO	17	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
31-A	IAZMIN DEL CA	8	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
32	CEREZO	15	11	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
33	IAZMIN DEL CA	18	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
34	CEREZO	16	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
						PREDIO LA GATA	REFERIRSE A LAS FICHAS	Tala



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

35	CEREZO	29	14	0	X	GOLOSA	TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
36	SAUCO	8	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
37	CEREZO	21	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
38	PINO PATULA	38	16	8	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
39	ROBLE	41	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
40	HAZMIN DEL CA	10	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
41	HAZMIN DEL CA	11	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
42	HAZMIN DEL CA	15	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
43	ACACIA JAPON	18	18	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala



*Handwritten mark*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

44	ACACIA JAPON	45	28	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
45	LAZMIN DEL CA	13	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
46	ACACIA JAPON	37	29	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
47	ACACIA JAPON	33	25	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
48	ACACIA JAPON	32	23	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
49	LAZMIN DEL CA	9	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
50	ACACIA JAPON	34	24	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
51	LAZMIN DEL CA	11	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
52	LAZMIN DEL CA	12	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala

ALU



M.S 2171

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						CONCEPTO TECNICO		
53	HAZMIN DEL CA	13	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
54	HAZMIN DEL CA	13	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
55	HAZMIN DEL CA	12	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
56	HAZMIN DEL CA	22	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
57	HAZMIN DEL CA	21	14	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
58	CEREZO	5	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
59	NOGAL	32	18	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS LO PERMITEN Y POR SER UNA ESPECIE DE ALTO VALOR ECOLOGICO	Traslado
60	HAZMIN DEL CA	19	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
61	CIPRES	26	18	10	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS	Tala



*Handwritten mark*





2011

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

							CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
62	CIPRES	26	18	10	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
63	SAUCO	9	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
64	CIPRES	17	17	2	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
65	CAUCHO SABA	26	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
66	CIPRES	39	24	12	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
66-A	SAUCO	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
66-B	algodoncillo	5	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
66-C	algodoncillo	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
66-D	Palma Yuca	5	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL	Tala



AM



M. 2171

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS NO JUSTIFICAN SU TRASLADO		
66-E	Palma Yuca	6	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS NO JUSTIFICAN SU TRASLADO	Tala
66-F	Palma Yuca	7	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS NO JUSTIFICAN SU TRASLADO	Tala
67	CIPRES	11	3	1	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
68	CIPRES	9	5	2	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
69	CIPRES	22	7	2	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
70	SAUCO	10	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
71	GUAYACANDE	6	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
72	EUCALIPTO CO	62	35	15	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
						PREDIO LA GATA	REFERIRSE A LAS FICHAS	Traslado





2171

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

73	IAZMIN DEL CA	2	2	0	X	GOLOSA	TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
74	BORRACHERO	8	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
75	CIPRES	33	16	2	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
76	IAZMIN DEL CA	2	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
77	IAZMIN DEL CA	1	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
78	PAPAYUELO	8	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
79	CIPRES	24	14	2	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
80	CIPRES	20	17	1	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
81	PALMA DE CER	1	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

82	PALMA DE CER	1	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
83	HELECHO PAL	1	1	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
84	ACACIA JAPON	2	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
85	SAUCO	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS NO JUSTIFICAN SU TRASLADO	Tala
86	Fucsia	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
87	ARBOL LOCO	13	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
88	SAUCO	7	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS NO JUSTIFICAN SU TRASLADO	Tala
89	SAUCO	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS NO JUSTIFICAN SU TRASLADO	Tala
90	SAUCO	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE	Tala



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						CONCEPTO TECNICO		
91	EUCALIPTO CO	49	27	15	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
92	CIPRES	13	8	1	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
93	Fucsia	2	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
94	CHICALA	2	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
95	Fucsia	2	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
96	Fucsia	3	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
97	Fucsia	3	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
98	CIPRES	19	12	2	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
99	Fucsia	4	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE	Tala

140



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
100	Fucsia	5	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
101	ABUTILON BLA	4	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
102	ABUTILON BLA	6	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
103	ABUTILON BLA	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
104	ARBOL LOCO	5	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
105	SAUCO	3	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
106	SAUCO	4	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
107	SAUCO	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
108	SAUCO	5	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS	Tala

*ALL*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

							CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
109	CEREZO	13	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
110	SAUCO	6	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
111	ARBOL LOCO	8	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
112	ARBOL LOCO	7	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
113	ARBOL LOCO	11	14	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
114	ARBOL LOCO	9	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
115	ARBOL LOCO	12	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
118	ARBOL LOCO	7	11	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
119	CORDONCILLO	3	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS	Traslado

RAV



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
120	ARBOL LOCO	8	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
121	SALVIO NEGR	10	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
122	Fucsia	4	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
123	CEREZO	22	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
124-A	Fucsia	4	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
125	DURAZNILLO	7	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
126	ARBOL LOCO	7	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
127	ARBOL LOCO	6	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
						PREDIO LA GATA	REFERIRSE A LAS FICHAS	Tala



*Handwritten mark*





**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

128	CIPRES	72	27	7	X	GOLOSA	TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
130	LAZMIN DEL CA	4	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
131	ARBOL LOCO	10	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
132	ARBOL LOCO	14	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
133	ARBOL LOCO	8	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
134	SALVIO NEGR	8	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
136	SAUCO	14	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
137	LAZMIN DEL CA	1	1	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
138	LAZMIN DEL CA	1	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado



*Handwritten mark*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

139	ACACIA JAPON	39	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
140	SANGREGADO	25	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
141	SIN IDENTIFICA	6	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
142	TIBAR	5	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
143	SANGREGADO	13	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
144	SIN IDENTIFICA	5	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
145	ALISO	5	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
146	SALVIO NEGR	11	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
147	CIPRES	12	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE	Tala



MU



2171

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						CONCEPTO TECNICO		
148	CIPRES	17	12	1	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
149	CIPRES	12	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
150	CIPRES	19	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
151	CIPRES	10	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
152	CIPRES	32	15	1	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
153	ACACIA JAPON	25	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
154	ABUTILON BLA	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
155	SANGREGADO	17	14	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
157	ALISO	5	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE	Traslado



AW



2174

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
158	ABUTILON BLA	2	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
160	GARROCHO	9	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
161	SAUCO	14	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
162	SAUCO	5	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
163	ARBOL LOCO	10	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
164	SANGREGADO	5	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
165	Fucsia	3	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
166	SAUCO	10	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
167	SAUCO	16	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS	Tala



*AM*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
178	ESPINO	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS LO PERMITEN Y POR SER UNA ESPECIE DE ALTO VALOR ECOLOGICO	Traslado
180	ABUTILON BLA	4	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
181	ABUTILON BLA	5	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
182	SIETECUEROS	10	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
183	ABUTILON BLA	3	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
184	ABUTILON BLA	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
185	ABUTILON BLA	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
186	ABUTILON BLA	6	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala

AN



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

187	ABUTILON BLA	5	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
188	ABUTILON BLA	6	3	0		X PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
189	ABUTILON BLA	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
190	GARROCHO	7	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
191	ABUTILON BLA	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
192	ABUTILON BLA	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
193	GARROCHO	5	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
194	SIN IDENTIFICA	6	4	0		X PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
195	SAUCO	15	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE	Tala

*Ag*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						CONCEPTO TECNICO		
196	ABUTILON BLA	6	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
197	GARROCHO	8	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
198-A	SANGREGADO	3	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
199	ACACIA JAPON	13	14	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
201	holly liso	8	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
203	CEREZO	2	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
204	TIBAR	4	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
205	SIN IDENTIFICA	12	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
206	GARROCHO	7	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE	Traslado

*AM*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
207	CHILCO	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
208	ARBOL LOCO	5	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
209	CHILCO	3	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
210	TIBAR	6	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
212	ACACIA JAPON	10	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
216	ACACIA JAPON	22	20	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
217	SAUCO	11	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
218	SIETECUEROS	5	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
219	BALU	4	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS	Traslado







2171

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

							CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
220	DURAZNILLO	12	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
221	SIN IDENTIFICA	5	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
222	ALISO	10	13	5	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
223	ESPINO	4	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANTARIAS LO PERMITEN Y POR SER UNA ESPECIE DE ALTO VALOR ECOLOGICO	Traslado
224	ARRAYAN	1	1	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
225	SAUCO	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
226	GARROCHO	1	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
227	SALVIO NEGR	4	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
PREDIO LA GATA							REFERIRSE A LAS FICHAS	Tala



AM



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

227-A	ARBOL LOCO	3	1	0	X	GOLOSA	TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
227-B	ARBOL LOCO	5	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
228	ACACIA JAPON	10	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
229	SALVIO NEGR	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
230	ACACIA JAPON	9	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
231	CEREZO	4	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
232	ACACIA JAPON	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
233	ARBOL LOCO	4	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
234	ACACIA JAPON	7	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala

AAJ



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

236	ACACIA JAPON	17	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
237	ACACIA JAPON	4	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
238	ACACIA JAPON	25	23	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
239	ACACIA JAPON	9	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
240	ARBOL LOCO	8	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
241	ARBOL LOCO	10	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
242	ARBOL LOCO	5	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
243	ARBOL LOCO	8	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
244	GARROCHO	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE	Traslado



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						CONCEPTO TECNICO		
245	GARROCHO	2	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
246	CEREZO	3	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
247	CEREZO	2	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
248	Fucsia	2	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
249	ARBOL LOCO	15	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
252	CHILCO	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
253	PINO	69	35	15	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
254	Fucsia	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
255	ACACIA JAPON	38	25	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE	Tala





**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
256	CIPRES	18	15	3	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
257	CIPRES	48	26	10	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
258	ARBOL LOCO	7	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
259	SALVIO NEGR	9	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
260	SALVIO NEGR	9	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
261	CIPRES	43	12	5	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
262	SALVIO NEGR	13	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
263	SALVIO NEGR	7	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
264	ARBOL LOCO	10	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS	Tala



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

							CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
265	ARBOL LOCO	8	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
266	ARBOL LOCO	7	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
267	ARBOL LOCO	8	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
268	ACACIA JAPON	21	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
269	ACACIA JAPON	27	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
269-A	ACACIA JAPON	11	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
269-B	SALVIO NEGR	27	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
269-C	SALVIO NEGR	24	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
269-D	SALVIO NEGR	20	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS	Tala



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
269-E	SALVIO NEGR	19	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS LO PERMITEN Y POR SER UNA ESPECIE DE ALTO VALOR ECOLOGICO	Traslado
269-F	ACACIA JAPON	22	18	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
270	ACACIA JAPON	31	17	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
271	ALISO	17	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
272	SALVIO NEGR	12	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
273	ACACIA JAPON	14	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
274	ACACIA JAPON	5	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
275	ACACIA JAPON	12	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala



AW



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

276	ACACIA JAPON	11	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
277	ACACIA JAPON	4	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
278	ACACIA JAPON	13	14	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
279	ACACIA JAPON	9	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
279-A	ACACIA JAPON	17	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
279-B	ACACIA JAPON	15	14	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
280	ACACIA JAPON	11	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
281	ACACIA JAPON	22	17	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
282	ACACIA JAPON	28	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala





**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						CONCEPTO TECNICO		
283	EUCALIPTO CO	38	20	10	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
284	ACACIA JAPON	30	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
285	MANGLE DE TI	13	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
286	ALISO	21	14	6	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
287	SANGREGADO	15	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
288	MANGLE DE TI	29	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
289	ALISO	11	13	5	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
290	SANGREGADO	32	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
291	ACACIA JAPON	14	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE	Tala

204



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
292	ARRAYAN	4	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
293	SANGREGADO	7	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
294	Fucsia	6	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
295	SALVIO NEGR	8	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
296	ACACIA JAPON	10	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
297	ACACIA JAPON	18	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
298	ESPINO	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
299	SANGREGADO	6	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
300	SANGREGADO	11	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS	Traslado



*Handwritten mark*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

							CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
301	DURAZNILLO	6	5	0	X		PREDIO LA GATA GOLOSA REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
302	LAZMIN DEL CA	4	2	0	X		PREDIO LA GATA GOLOSA REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
303	MANGLE DE TI	14	3	0	X		PREDIO LA GATA GOLOSA REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
304	SAUCO	11	6	0	X		PREDIO LA GATA GOLOSA REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
305	URAPAN	6	5	0	X		PREDIO LA GATA GOLOSA REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
306	ACACIA NEGR	17	3	0		X	PREDIO LA GATA GOLOSA REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
307	ACACIA NEGR	1	6	0	X		PREDIO LA GATA GOLOSA REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
308	SIN IDENTIFICA	7	3	0		X	PREDIO LA GATA GOLOSA REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
309	FALSO PIMEN	11	4	0	X		PREDIO LA GATA GOLOSA REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS	Traslado



AK



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
310	SAUCO	4	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
311	ACACIA NEGR	15	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
312	SAUCO	6	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
313	SAUCO	5	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
314	ACACIA NEGR	11	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
315	SAUCO	8	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
319	SAUCO	6	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
324	ARBOL LOCO	31	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
						PREDIO LA GATA	REFERIRSE A LAS FICHAS	Tala

AAJ



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

325	LULO	7	5	0	X	GOLOSA	TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
326	ARBOL LOCO	8	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
327	ALISO	5	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
331	CEREZO	30	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
336	Fucsia	2	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS NO JUSTIFICAN SU TRASLADO	Tala
337	Fucsia	3	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
338	Fucsia	3	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
339	CORDONCILLO	4	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
339-A	Fucsia	2	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

326	LULO	7	5	0	X	GOLOSA	TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
326	ARBOL LOCO	8	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
327	ALISO	5	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
331	CEREZO	30	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
336	Fucsia	2	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANTARIAS NO JUSTIFICAN SU TRASLADO	Tala
337	Fucsia	3	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
338	Fucsia	3	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
339	CORDONCILLO	4	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
339-A	Fucsia	2	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala

ADJ



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						CONCEPTO TECNICO		
349	CEDRO	20	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS LO PERMITEN Y POR SER UNA ESPECIE DE ALTO VALOR ECOLOGICO	Traslado
350	ROBLE	32	17	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS LO PERMITEN Y POR SER UNA ESPECIE DE ALTO VALOR ECOLOGICO	Traslado
351	CEREZO	21	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
352	CEREZO	14	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
353	ROBLE	26	17	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO POR QUE SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y SANITARIAS LO PERMITEN Y POR SER UNA ESPECIE DE ALTO VALOR ECOLOGICO	Traslado
354	LAZMIN DEL CA	28	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
355	LAZMIN DEL CA	16	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
356	LAZMIN DEL CA	38	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
						PREDIO LA GATA	REFERIRSE A LAS FICHAS	Tala



*AKJ*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

357	ROBLE	13	9	0	X	GOLOSA	TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
358	ACACIA JAPON	39	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
359	CHICALA	31	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
360	CHICALA	7	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
361	CHICALA	9	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
362	CHICALA	6	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
363	CHICALA	5	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
364	CHICALA	6	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
365	CHICALA	9	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado

*AL*





**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

366	CHICALA	4	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
367	CHICALA	1	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
368	CHICALA	5	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
369	ACACIA JAPON	24	17	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
370	ARBOL LOCO	7	11	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
371	ARBOL LOCO	7	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
372	ARBOL LOCO	6	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
373	ARBOL LOCO	6	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
374	ARBOL LOCO	6	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala

*ALL*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

							CONCEPTO TECNICO	
375	ARBOL LOCO	8	11	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
377	ARBOL LOCO	15	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
378	URAPAN	9	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
379	SALVIO NEGR	25	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
380	ARBOL LOCO	9	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
381	ARBOL LOCO	4	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
382	ARBOL LOCO	8	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
383	ARBOL LOCO	10	11	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
384	ARBOL LOCO	7	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE	Tala

*Adm*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
386	ARBOL LOCO	22	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
387	ARBOL LOCO	4	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
388	ARBOL LOCO	4	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
389	ARBOL LOCO	5	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
391	Fucsia	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
392	ARBOL LOCO	5	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
393	ARBOL LOCO	18	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
395	ARBOL LOCO	21	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
397	ARBOL LOCO	10	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS	Tala

AN



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

							CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
398	ARBOL LOCO	8	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
399	ARBOL LOCO	4	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
400	ARBOL LOCO	9	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
402	ARBOL LOCO	11	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
406	ARBOL LOCO	6	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
407	ARBOL LOCO	4	10	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
408	ARBOL LOCO	4	7	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
413	SALVIO NEGR	8	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
414	SALVIO NEGR	8	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS	Tala

200



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
416	ARBOL LOCO	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
418	LAZMIN DEL CA	5	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
420	ARBOL LOCO	6	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
429	HOLLY ESPINO	8	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
432	ARBOL LOCO	9	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
433	ARBOL LOCO	11	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
434	SALVIO NEGR	3	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
437	SANGREGADO	6	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
						PREDIO LA GATA	REFERIRSE A LAS FICHAS	Tala





**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

438	SALVTO NEGR	3	4	0	X	GOLOSA	TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	
439	ARBOL LOCO	21	14	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
440	ARBOL LOCO	13	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
441	ARBOL LOCO	9	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
442	ARBOL LOCO	33	11	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
443	ARBOL LOCO	32	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
444	ARBOL LOCO	18	11	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
445	ARBOL LOCO	14	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
446	ARBOL LOCO	19	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala

*AW*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

447	ARBOL LOCO	6	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
448	ARBOL LOCO	9	14	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
449	ARBOL LOCO	8	15	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
450	ARBOL LOCO	17	16	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
451	ARBOL LOCO	9	13	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
452	ARBOL LOCO	11	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
453	SIN IDENTIFICA	18	8	0		X PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
454	ARBOL LOCO	11	12	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
455	ARBOL LOCO	5	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE	Tala



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						CONCEPTO TECNICO		
456	ARBOL LOCO	7	9	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
457	ALISO	8	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
458	SANGREGADO	30	8	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
459	ARBOL LOCO	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
460	CUCHARO	1	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
461	holly lino	17	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
464	ARBOL LOCO	10	6	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
466	ARBOL LOCO	5	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
467	SALVIO NEGR	3	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE	Tala





**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

						INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO		
468	ARBOL LOCO	4	3	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
469	Fucsia	3	2	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Traslado
470	ARBOL LOCO	3	4	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
471	ARBOL LOCO	6	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
472	ARBOL LOCO	8	5	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala
473	ARBOL LOCO	12	11	0	X	PREDIO LA GATA GOLOSA	REFERIRSE A LAS FICHAS TECNICAS No 2 PRESENTADAS POR EL SOLICITANTE LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONCEPTO TECNICO	Tala

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La entidad autorizada debe informar a esta Secretaría, las modificaciones que varíen la ejecución de los tratamientos autorizados en el presente Acto Administrativo, para efectos del cumplimiento de la compensación señalada.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El presente acto administrativo tiene una vigencia de doce (12) meses, contados a partir de su ejecutoria.

**ARTÍCULO CUARTO.-** El titular del presente Acto Administrativo deberá tramitar ante la Oficina de Control de Flora y Fauna de esta Secretaría Distrital de Ambiente –SDA,



*Handwritten mark*



**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

Salvoconducto de Removilización de las siguientes especies y volúmenes: Agnus Acuminata **VOLUMEN .17676**, Cupressus Lucitánica **VOLUMEN 5.14632**, Eucalyptus globulus **VOLUMEN 5.09481**, Pinus Radiata **VOLUMEN 3.36536**, Pinus Patula **VOLUMEN .54438**.

**ARTÍCULO QUINTO.-** La presente autorización no exime al titular de tramitar los demás permisos que requiera.

**ARTÍCULO SEXTO.-** La entidad **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, con NIT No. 860.007.386-1 Representada Legalmente por el Señor **CARLOS ANGULO GALVIS** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 2.867.207 o por quien haga sus veces, deberá garantizar la persistencia del recurso forestal autorizado para tala, mediante el pago de la suma de SETENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS Mcte. **(\$73.341.118.5)** M/cte equivalente a un total de **571.6 IVP** y **159.919 SMMLV**, la cual deberá ser consignada en la cuenta de ahorros No. 001700063447 del banco DAVIVIENDA a nombre del Jardín Botánico José Celestino Mutis, y de cuya consignación deberá remitirse copia a esta Secretaria con destino al expediente **SDA – 03 – 2009 – 42**, a fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

**ARTICULO SÉPTIMO.-** La Secretaría Distrital de Ambiente, supervisará la ejecución de los tratamientos autorizados y verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Providencia. Cualquier infracción a la presente resolución dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 85 de la ley 99 de 1993, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

**ARTÍCULO OCTAVO.-** Notificar la presente providencia a la entidad **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, por intermedio de su Representante Legal Señor **CARLOS ANGULO GALVIS**, o por quien haga sus veces en la Calle 1 No. 18 A-10, Barrio Germanía Localidad 3 de Santa fe, de este Distrito Capital.

**ARTÍCULO NOVENO.-** Enviar copia de la presente Resolución a la Oficina de Flora y Fauna de la Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental y a la Oficina Financiera de la Dirección de Gestión Corporativa de esta Secretaría para lo de su competencia.



220



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

2 1 7 1

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA TRATAMIENTO SILVICULTURAL EN ESPACIO PRIVADO"**

**ARTÍCULO DECIMO.-** Fijar la presente providencia en lugar público de la entidad, remitir copia a la alcaldía Local de Santa fe, para que se surta el mismo trámite y publicarla en el boletín ambiental. Lo anterior, en cumplimiento del artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.-** Contra la presente providencia procede el Recurso de Reposición, el cual deberá interponerse ante el Despacho de la Secretaría, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 51 y 52 del Código Contencioso Administrativo.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D. C., a los 13 MAR 2009

**ALEXANDRA LOZANO VERGARA**  
Directora Legal Ambiental

**Proyectó:** Ruth Azucena Cortés Ramírez.-**Abogada.**  
**Revisó:** Dra. Sandra Silva González  
Expediente: SDA -03 – 2009 – 42 –C.T. 2008GTS2710/24-09-08



*AW*